



M E M O R A N D U M N° 02 /

Santiago, 13 de enero del 2026

A : RAUL FERNANDEZ COFIAN
JEFE DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

DE : ANGELICA HIDALGO CARRASCO
ENCARGADO DE LA SECCIÓN GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN (S)

Junto con saludar, agradeceré a usted dar curso al reembolso del gasto de pasajes por viajes al Ministerio de Vivienda y Urbanismo, realizado por el Alumno en Practica dependiente del Departamento de Auditoría Interna Ministerial el Sr. Joaquín Ignacio Veliz Vera RUN: 19.581.566-6 según lo dispuesto en la Resolución Exenta 272/1292/2025 del 21 de agosto 2025, de acuerdo al período correspondiente del 18 de agosto, 2025 al 26 de noviembre de 2025.

También se envían los datos de transferencia:

- Rut: 19.581.566-6
- Banco de Chile
- Cuenta Vista
- N° de cuenta: 00-012-62202-94
- Correo: joaquin.ignacio.veliz@gmail.com

Se adjunta

- Resolución Exenta 272/1292/2025 del 21 de agosto 2025
- Reporte de asistencia
- Fotocopia tarjeta BIP
- Pasaje de bus
- Correo del departamento

Atentamente,

Angelica Hidalgo Carrasco
Encargado de la Sección Gestión de la Información (S)



Distribución:

- Destinatario